

‘Gasto vecinal: proceso atípico’

SELENE VELASCO

Tras casi 12 años de operación, la ejecución del Presupuesto Participativo trae consigo más de 100 denuncias por presuntas irregularidades luego del último periodo electoral y la pandemia de Covid-19.

El mecanismo instaurado para dar poder y control a los ciudadanos sobre parte del presupuesto anual aprobado para cada Alcaldía tuvo su más importante cambio en 2019, cuando se modificó la Ley de Participación Ciudadana para que en 2020 se definieran, votaran y ejecutaran los proyectos de ese año y de 2021. De esta forma no se empataría con las elecciones.

La bolsa acumulada fue de 2 mil 816 millones de pesos y debía repartirse de manera igualitaria entre las mil 767 colonias y pueblos que integran las 16 alcaldías. Por la pandemia, la ejecución de 3 mil 470 proyectos se frenó y hasta este año su estatus es incierto.

“Fue un proceso completamente atípico”, dice Ernesto Ramos, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Vino un cambio más, recuerda, cuando los diputados aprobaron reorientar el dinero para atender la emergencia.

“Como se desató la pandemia global, el Congreso de la Ciudad decidió apro-

bar una normativa, la cual ordenó que la ejecución del Presupuesto Participativo 2020 se suspendiera y el dinero destinado a ese gasto, que eran mil 400 millones, se ocupara para atender la pandemia en la Ciudad de México, de tal manera que, aunque la gente eligió sus proyectos para dos años, no se ejecutó nada en ese año”, agrega.

Durante los peores meses de la emergencia, el proceso sobre el Presupuesto Participativo se estancó y se reactivó hasta después de las elecciones de 2021. Y ese año cerró con más incertidumbre.

Alcaldes de Oposición urgieron mayor presupuesto y el Gobierno de la CD-MX les respondió con una reforma que les dio el poder de decidir sobre el dinero de los proyectos pendientes del Presupuesto Participativo, con el candado de obtener la autorización ciudadana por escrito.

La combinación de estos últimos cambios, considera Ramos, podrían explicar la mayoría de las quejas que ahora investiga la Contraloría.

